



GADIS-VIGO BAY EXPERIENCE

Laser Radial y Laser Standard (Láser Extremo)

17 de Octubre de 2015

ANUNCIO DE REGATA

El **Liceo Marítimo de Bouzas**, con el apoyo del Club Náutico Punta Lagoa y el Club Marítimo de Canido y del Comité Organizador de la SEMANA ABANCA 2015, de acuerdo con el Calendario de Regatas 2015 de la Federación Gallega de Vela, organizan la **GADIS-VIGO BAY LASER EXPERIENCE de LASER EXTREMO** que se celebrará en aguas de la Ría de Vigo el día 17 de Octubre de 2015.

1. REGLAMENTOS Y REGLAS DE APLICACIÓN

- a) Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2013-2016 (RRV)
- b) Prescripciones de la RFE Vela.
- c) Reglamento de Competiciones de la FG de Vela
- d) Reglas de la Clase Láser
- e) El presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata.

En caso de discrepancia entre el presente anuncio de regata y las instrucciones de regata, prevalecerán estas últimas.

Penalizaciones Alternativas por Infracción de una regla de la Parte 2 del RRV.

- i) Se aplicará la penalización de Giros, regla 44.1 y 44.2 del RRV.
- ii) El barco que acepte una penalización alternativa deberá rellenar y presentar un formulario de reconocimiento de infracción en la Oficina de Regatas antes de finalizar el plazo para protestar.

2. PUBLICIDAD

A efectos de Publicidad, esta Regata será considerada de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF y las Prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación. La Organización podrá exigir a los participantes que exhiban publicidad de la Regata con el material que les faciliten.

3. PARTICIPACION Y CLASES PARTICIPANTES

Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la Licencia Federativa de deportista para el año 2015. Podrán participar **Laser Radial y Laser Standard**, con un número mínimo de cinco embarcaciones para formar Clase.



Liceo Marítimo de Bouzas

Habrà un **número máximo de 50 embarcaciones participantes**, que se reservarán por riguroso orden según se vayan recibiendo sus preinscripciones y se confirmen con la correcta formalización de la inscripción.

4. INSCRIPCIONES

Se deberá formalizar una Preinscripción antes del día 9 de Octubre de 2015, a las 20.00 horas. La Inscripción será obligatoria, y se deberá confirmar antes del miércoles 14 de octubre a las 20.00 horas. También se requiere la firma de un escrito de exención de responsabilidad y autorización al Liceo Marítimo de Bouzas y al Comité Organizador de la SEMANA ABANCA 2015 para difundir la totalidad de las imágenes recogidas del evento en cualquier medio de comunicación sin límite territorial (inmerso ya en los boletines de inscripción).

5. PROGRAMA

FECHA	HORA	ACTOS
Viernes 16 de Octubre	16:00 a 21:00 h.	Of.Regatas.Documentación Entrega de Documentación
Sábado 17 de Octubre	09:00 a 12:00 h.	Of.Regatas.Documentación
	12:30 h.	Señal de Atención
	21.00 horas	Entrega de Premios

6. RECORRIDOS/FORMATO DE COMPETICIÓN

La **GADIS-VIGO BAY EXPERIENCENCE** es una regata de fondo por relevos para 2 tripulantes por embarcación que tendrán que turnarse cada vez que completen una **vuelta**.

Se completarán el máximo nº de vueltas por embarcación durante unas 6 horas, aunque la duración podrá ser acortada por diversas circunstancias a decisión del Comité (si el viento cae a menos de 5 nudos durante media hora, o si supera los 25 nudos constantes durante más de 10 minutos).

Se efectúa una **vuelta** al completar el paso por las balizas que definen tres tramos: Baliza de Salida (Barco del Comité y Baliza nº2) - Baliza de Barlovento nº1 - Baliza de Sotavento nº2 - Offset nº3.

Una vez completada cada vuelta, el tripulante tendrá que hacer el cambio por su compañero, que estará embarcado en una neumática situada a barlovento del Offset (nº3). Según la cantidad de tripulantes de relevo, se fondearán tantas neumáticas como sean necesarias, amarradas entre si de proa a popa.

La aproximación de las embarcaciones participantes a las neumáticas de relevos se podrá hacer por ambas bandas y es mandatorio hacerlo aproado al viento. Durante el relevo solo se podrá entrar en contacto con las neumáticas y no está permitida la ayuda externa, por tanto, solo podrán intervenir los tripulantes de la embarcación a relevar.

En caso de no aproximarse aproado al viento, colisión con otra embarcación participante o de recibir ayuda externa aplicará la penalización de Giros de 720º, que serán efectuados en ese tramo de la vuelta, regla 44.1 y 44.2 del RRV.

La salida será conjunta para las clases Radial y Standard y el recorrido será el mismo.

PROCEDIMIENTO DE LLEGADA:

Tras un bocinazo intenso de 15 segundos la embarcación que vaya en cabeza (ya sea Radial o Standard) completará la vuelta en la que se encuentre y terminará la regata al cruzar la línea de llegada, formada entre el barco del Comité y la baliza Offset nº3. Una vez entrado el primero, el resto de las embarcaciones deberán acabar el recorrido pendiente hasta completar la vuelta en la que estén y cruzar la línea de llegada.

TIEMPO LÍMITE:

Una vez entrado el primero, las demás embarcaciones tendrán un tiempo límite de 30 minutos para terminar la vuelta en la que se encuentren.

De no terminar dentro del tiempo límite, se tendrá en cuenta el número de vueltas realizadas y el orden de paso por la baliza Offset (nº3) en la última vuelta completada.

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN:

Se tendrá en cuenta la cantidad de vueltas completadas por embarcación, en caso de persistir el empate este se deshará por el orden de llegada.

AVITUALLAMIENTO

El Liceo Marítimo de Bouzas y el Comité Organizador dispondrán para los regatistas en las neumáticas de relevo de bolsas de avituallamiento y caldo caliente.

7. INSTRUCCIONES DE REGATA

Estarán a disposición de los participantes partir del día 16 de Octubre a las 10.00 horas.

8. RESPONSABILIDAD

- Todos los participantes en la Regata lo hacen bajo su propia responsabilidad y riesgo.
- El Comité organizador o cualquier persona u organismo involucrado rechaza cualquier responsabilidad por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación de la participación amparada en este Anuncio de Regata.
- Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la parte 1 del RRV que establece ***"es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en Regata"***.

9. MODIFICACIÓN DEL ANUNCIO DE REGATA

El Comité Organizador se reserva el derecho de modificar el presente Anuncio de Regata por causas de fuerza mayor.

10. PREMIOS

Se publicará la lista antes de las 21.00 horas del viernes 16 de octubre en el TOA. No obstante el mínimo es de premios para los tres primeros clasificados de cada categoría (un premio para cada tripulante).



INFORMACIÓN IMPORTANTE

APARCAMIENTO CARROS DE TRANSPORTE Y VARADO DE EMBARCACIONES





Recorrido:

